

Duran, septiembre 29 de 1999

Señores

Cacaos Finos Ecuatorianos S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A. y de conformidad con el art. 321 de la Ley de compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los Señores accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 1.994 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1994 y verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía.
2. La Compañía al 31 de diciembre de 1994 no desarrolla actividad operacional alguna, no se considera como empresa en marcha, las actividades operacionales se suspendieron en su totalidad, el mantenimiento de la planta esta a cargo de los Accionistas.
3. Ante las revisiones y constataciones que dejo descrita, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, etc. se llevan de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores y Directivos de Cacaos Finos Ecuatorianos S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, lo cual me ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy Atentamente,

Sr. ~~Jorge~~ Rivera Jimenez
C:10906061247
Reg.011414

